



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



COMISIÓN
ESTATAL
DE CAMINOS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N7-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 10:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: PAVIMENTACIÓN MIXTA DEL CAMINO: E.C. TAPANATEPEC - TAPACHULA - RAMAL VALDIVIA - PALMARCITO, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 40+600; SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120; PAVIMENTACIÓN MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120. EN LA LOCALIDAD EL PALMARCITO, DEL MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS.

CONTRATISTAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, EMPRESA O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECEN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMAS
JUAN CARLOS BAUTISTA MONTES GRUPO VELASCO constructora y comercializadora S.A. de C.V. 961 331 7144 carlosb.910@gmail.com	
Ing. Sergio David Jorale Sanchez Edificaciones y obra Black S.A. de C.V. 962 10 78875.	
RAMON ROMERO CUESTO ING. ACERD LÓPEZ SOLÍS 961 154 12 91	

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS

ING. MANUEL ESAU VAZQUEZ GUTIERREZ
SUPERVISOR DE OBRA

ING. LEONEL LÓPEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS
ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES

INVITADOS

POR EL AYUNTAMIENTO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS

SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

No se presentó

Cristian S. Hernández Zúñiga

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N7-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 10:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: **PAVIMENTACIÓN MIXTA DEL CAMINO: E.C. TAPANATEPEC - TAPACHULA - RAMAL VALDIVIA - PALMARCITO, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 40+600; SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120; PAVIMENTACIÓN MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120.** EN LA LOCALIDAD EL PALMARCITO, DEL MUNICIPIO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS.

1. DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD CONTENIDAS EN EL CAPITULO SEXTO DEL MANUAL DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRANSITO EN CARRETERAS, EMITIDO POR LA S.I.C.T. PARA LA COLOCACIÓN DE LAS SEÑALES Y DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPECTIVOS, DEBERÁN CONSIDERAR LA COLOCACIÓN DEL SEÑALAMIENTO PREVENTIVO NECESARIO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, EN LOS TRAMOS DE RECONSTRUCCIÓN, EXTREMANDO LAS PRECAUCIONES PARA PREVENIR Y EVITAR AL TRANSITO, ACCIDENTES DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA CON MOTIVO A LAS OBRAS O POR LOS MOVIMIENTOS DE SU MAQUINARIA, EQUIPO O ABASTECIMIENTO DE MATERIALES (SE ANEXA PROYECTO DE SEÑALAMIENTO PREVENTIVO).
2. SE DEBERÁ CONSIDERAR AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOS PIEZAS DE LETREROS INFORMATIVOS DE LA OBRA EN LUGARES ESTRATÉGICOS (AL INICIO Y AL FINAL DEL TRAMO A RECONSTRUIR), CON DIMENSIONES MÍNIMAS DE 2.44 X 4.88 MTS EN FORMATO HORIZONTAL, PROPORCIÓN DE 2 A 1, MONTADOS EN UNA ESTRUCTURA METÁLICA DE 3.00 MTS DE ALTO PARA EVITAR SU DETERIORO, LOS CUALES DEBERÁN CONTENER LOS DATOS GENERALES DE LA OBRA, (SEGÚN CROQUIS ANEXO). DEBERA CONSIDERAR EN SU DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS.
3. PARA LA MAMPOSTERIA DE 3ª. CLASE ZAMPEADO DE MAMPOSTERIA, SE DEBERA CONSIDERAR PIEDRA DE LÍNEA CON TAMAÑO MAXIMO DE 30 CMS. DE DIAMETRO Y PARA LA ELABORACION DEL MORTERO PARA EL JUNTEO DE LA PIEDRA Y PLANTILLA, DEBERAN UTILIZAR ARENAS LIMPIAS DE ARCILLAS Y DE MATERIALES ORGANICOS.
4. PARA LA MAMPOSTERIA DE 2DA CLASE MURO GAVION Y ZAMPEADO DE MAMPOSTERIA SE DEBERA CONSIDERAR PIEDRA DE LÍNEA CON TAMAÑO MAXIMO DE 30 CMS. DE DIAMETRO Y PARA LA ELABORACION DEL MORTERO PARA EL JUNTEO DE LA PIEDRA Y PLANTILLA, DEBERAN UTILIZAR ARENAS LIMPIAS DE ARCILLAS Y DE MATERIALES ORGANICOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES Y NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA S.I.C.T.
5. CON RELACIÓN A LOS COSTOS DE LOS CONCEPTOS DE ACARREOS EN GENERAL DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE SERÁN UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ACUERDO AL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA MISMA, DEBERÁ DE CONSIDERAR LOS COSTOS VIGENTES DE LAS TARIFAS PUBLICADAS EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS EXISTENTES EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS", DADO A CONOCER A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN ESTATAL NÚMERO 6207-A-2024, DIFUNDIDA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 381, CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2024." Y A LA VEZ COTIZAR CON LA UNION DE CAMIONES CONCESIONADOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO, YA QUE NO SERA PROCEDENTE EL AJUSTE DE COSTOS POR ESTOS CONCEPTOS, CON LA FINALIDAD DE EVITAR CONFLICTOS SOCIALES QUE OCASIONEN ATRASOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE LA OBRA.
6. CONCRETO HIDRAULICO SIN INCLUIR CIMBRA, COLADO EN SECO SIMPLE, GRUPO I EN OBRAS DE DRENAJE DE F'C= 200 KG/CM2 DE 20 CMS DE ESPESOR.
7. PARA EL CONCEPTO DE RAYA CENTRAL O LATERAL POR LINEA PINTADA, INCLUYENDO MATERIAL EQUIPO, MANO DE OBRA Y ACARREOS, P.U.O.T., LA PINTURA DE LA RAYA CENTRAL CONTINUA O DISCONTINUA SERA DE COLOR AMARILLO REFLEJANTE DE 15.00 CMS. DE ANCHO Y LA PINTURA DE LAS RAYAS LATERALES SERA DE COLOR BLANCO REFLEJANTE DE 15.00 CMS. DE ANCHO, APLICANDO PINTURA DE TRAFICO 100% Y MICROESFERAS RETRORREFLEJANTES, CONFORME A LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LA PINTURA BASE AGUA Y ESFERAS DE VIDRIO PARA EL SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS DE CALIDAD VIGENTES DE LA S.I.C.T. Y GARANTIZANDO UNA DURACION DE VIDA UTIL DE 12 MESES COMO MININO MEDIANTE CERTIFICADO DE CALIDAD PARA ACEPTACION.

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N7-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 10:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: **PAVIMENTACIÓN MIXTA DEL CAMINO: E.C. TAPANATEPEC - TAPACHULA - RAMAL VALDIVIA - PALMARCITO, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 40+600; SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120; PAVIMENTACIÓN MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120.** EN LA LOCALIDAD EL PALMARCITO, DEL MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS.

8. PARA LA FABRICACIÓN, APLICACIÓN Y/O COLOCACIÓN DEL SEÑALAMIENTO, DEBERÁN APEGARSE A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS DE EJECUCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
9. LOS FANTASMAS SE CONSTRUIRAN DE CONCRETO HIDRAULICO F'C= 150KG/CM2, ARMADO CON DOS VARILLAS DE 3/8 DE DIAMETRO, CON PINTURA REFLEJANTE Y MICROESFERAS RETRORREFLEJANTES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS VIGENTES DE LA S.I.C.T.
10. LOS POSTES DE KILOMETRAJE SE CONSTRUIRAN DE CONCRETO HIDRAULICO F'C= 150KG/CM2, ARMADO CON DOS VARILLAS DE 3/8 DE DIAMETRO CON PINTURA REFLEJANTE Y MICROESFERAS RETRORREFLEJANTES, ESTABLECIDO EN LAS NORMAS VIGENTES DE LA S.I.C.T.
11. EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEBERÁ INSTALARSE POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA EN EL SITIO DE LA OBRA ANTES DE SU INICIO, HASTA LA TERMINACIÓN DE LA MISMA, DEBIENDO ACREDITAR SU CAPACIDAD TÉCNICA, CONTANDO CON EQUIPO, PERSONAL CERTIFICADO, HERRAMIENTA E INSTALACIONES ADECUADAS, ADEMÁS DEBERAN PRESENTAR REPORTE SEMANAL DE LOS CONTROLES DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS A ESTA ENTIDAD.
12. DEBERAN CONSIDERAR EN SU DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS, LOS PERMISOS Y TRAMITE ANTES LAS DEPENDENCIAS O AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA EL ACCESO A LOS BANCOS DE MATERIALES Y CONSIDERAR EN EL ANALISIS DE LOS PRECIOS LO CORRESPONDIENTE A SU EXPLOTACION PARA TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DEL PAVIMENTO.
13. DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS DEBERÁ APERTURARSE LA BITACORA DE OBRA ELECTRONICA O CONVENCIONAL SEGÚN CORRESPONDA.
14. DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE DEBERA DE PRESENTAR EL DICTAMEN DE RIESGO Y PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL AVALADO Y VALIDADO POR PERSONAL CERTIFICADO DE PROTECCION CIVIL, EL CUAL DEBERÁ CONSIDERARLO DENTRO DEL DESGLOSE DEL COSTO INDIRECTO.
15. LOS TRABAJOS DE DESMONTE EN LAS ZONAS LATERALES DEL CAMINO, SE REALIZARÁN EN LA ÚLTIMA ETAPA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACION DE LOS RECURSOS.
16. DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO DEBERÁN APEGARSE A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (S.I.C.T.).
17. DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SU REGLAMENTO "FEDERAL O ESTATAL", DESDE EL INICIO DE LA OBRA DEBERAN APEGARSE Estrictamente AL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS (DAR AVISO DE INICIO DE OBRA, NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, ETC).
18. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, LA EMPRESA A QUIEN SE LE ADJUDIQUE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE, DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO, MAQUINARIA, INSUMOS Y MANO DE OBRA OFERTADA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS EN LAS FECHAS PROPUESTAS SEGÚN PROGRAMAS RESPECTIVOS ENTREGADOS CON LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN EL MISMO.
19. EN LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO PARA LICITACIÓN (CATALOGO DE CONCEPTOS), EN DONDE SE OBSERVA LA LEYENDA "P.U.O.T.", "INCLUYE SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN"; LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR EN LA INTEGRACIÓN DE SU TARJETA DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, TODOS Y CADA UNO DE LOS FACTORES O PROCESOS CONSTRUCTIVOS QUE SEAN INHERENTES AL CONCEPTO QUE ESTA ENTIDAD ESTABLECE COMO PARTE DE DICHO PRESUPUESTO, YA QUE DE RESULTAR GANADORA, NO SERÁ MOTIVO DE RECLAMO ALGUNO CUALQUIER OMISIÓN QUE LA EMPRESA REALICE AL RESPECTO, SIENDO DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESE CONCEPTO, SIN COSTO ADICIONAL PARA ESTA ENTIDAD.



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



COMISIÓN
ESTATAL
DE CAMINOS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N7-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 10:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: PAVIMENTACIÓN MIXTA DEL CAMINO: E.C. TAPANATEPEC - TAPACHULA - RAMAL VALDIVIA - PALMARCITO, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 40+600; SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120; PAVIMENTACIÓN MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120. EN LA LOCALIDAD EL PALMARCITO, DEL MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS.

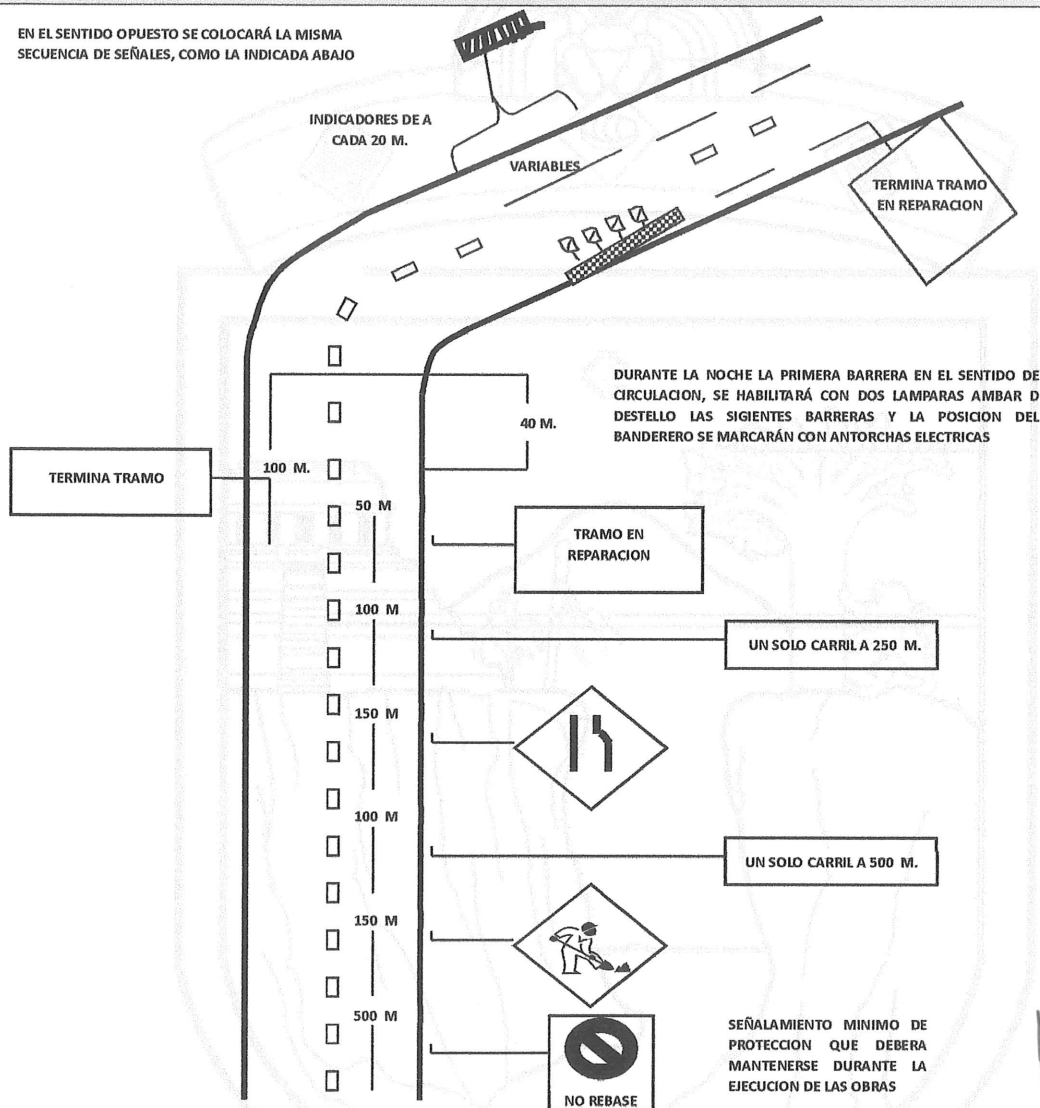
PREGUNTAS	RESPUESTAS
No se generaron preguntas	

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-907077974-N7-2026, QUE SE CELEBRA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 10:00 HRS., PARA LA OBRA DENOMINADA: **PAVIMENTACIÓN MIXTA DEL CAMINO: E.C. TAPANATEPEC - TAPACHULA - RAMAL VALDIVIA - PALMARCITO, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 40+600; SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120; PAVIMENTACIÓN MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120.** EN LA LOCALIDAD EL PALMARCITO, DEL MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS.

DISPOSICIONES DE SEGURIDAD

EN EL SENTIDO OPUESTO SE COLOCARÁ LA MISMA SECUENCIA DE SEÑALES, COMO LA INDICADA ABAJO



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**

GOBIERNO DE CHIAPAS

2024 - 2030

**COMISIÓN ESTATAL
DE CAMINOS**

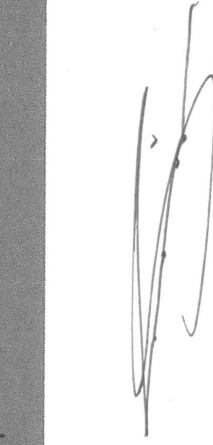
PIJIJAPAN, CHIAPAS.

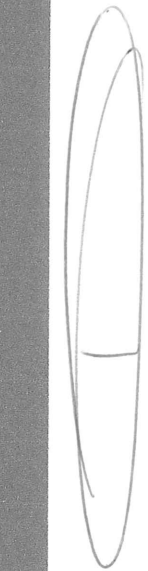
**PAVIMENTACIÓN MIXTA DEL CAMINO: E.C.
TAPANATEPEC - TAPACHULA - RAMAL VALDIVIA -
PALMARCITO, TRAMO: KM. 0+000 - KM. 40+600;
SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120; PAVIMENTACIÓN
MIXTA DEL SUBTRAMO: KM. 39+080 - KM. 40+120.**

LOCALIDAD: EL PALMARCITO

INVERSION:

**ESTA OBRA SE REALIZA CON EL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA
EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2026.**









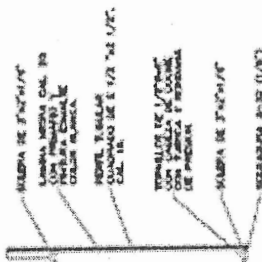
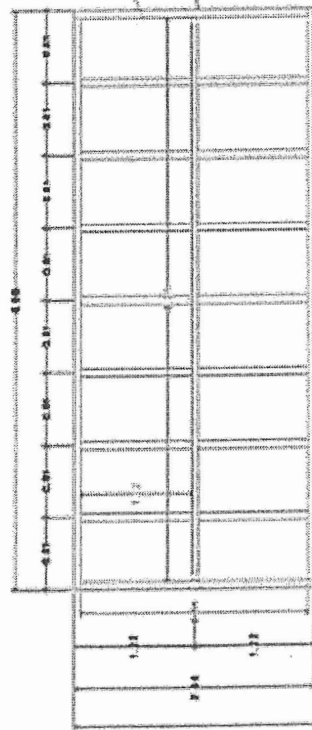
COMISIÓN
ESTATAL
DE CAMINOS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2014 - 2018

HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

NOTA:
MONTO MAYOR A 5 MDP

LETRERO DE OBRA

2.40 X 4.00 MTS.



DETALLE 'A'

BASE DE MADERA
2 1/2" x 1/2"
2 1/2" x 1/2"
2 1/2" x 1/2"

BASE DE MADERA
2 1/2" x 1/2"
2 1/2" x 1/2"
2 1/2" x 1/2"

PLANTA

ALZADO
FRONTAL

ALZADO
LATERAL

ALZADO
FRONTAL

ALZADO
LATERAL